

# Algunos aspectos gramaticales en las modalidades americanas de la lengua española

MILAGROS ALEZA IZQUIERDO  
*Universitat de València*

## 0. INTRODUCCIÓN

Es mi intención hacer un repaso de los fenómenos más destacados (por su divergencia del español europeo en la mayoría de los casos) que se observan en los sistemas pronominal y verbal en las distintas modalidades de la lengua española en América. Investigaciones recientes como la publicación de los resultados de las encuestas realizadas por Manuel Alvar, los estudios sobre la norma culta de las grandes ciudades americanas, datos procedentes de Atlas lingüísticos, así como la intensa investigación que se está llevando a cabo sobre el español con contacto con lenguas amerindias, están aportando datos importantes novedosos y otros que nos obligan a replantearnos la dimensión de muchos de los fenómenos que desde los años sesenta, a partir del pionero estudio de Kany, se han venido citando como configuradores del español al otro lado del océano.

Por las limitaciones de espacio con las que debemos contar en la redacción del artículo, me ceñiré a la descripción de algunos fenómenos que afectan a los pronombres, al verbo y a su predicado. Para ello ha sido necesario seleccionar la información y la bibliografía, de ahí la ausencia de algunos datos y la existencia de vacíos bibliográficos, por lo que pido disculpas de antemano.

Los fenómenos que se han seleccionado son los siguientes: voseo y formas de tratamiento, comportamiento de los pronombres átonos,

pronombres sujeto (no inversión en frases pronominales interrogativas, repetición habitual del pronombre sujeto, sujeto con formas nominales), neutralizaciones entre formas verbales, usos peculiares del gerundio, perífrasis con gerundio, pérdida funcional del subjuntivo, formas de futuro, usos anómalos del verbo *ser*, personalización del verbo *haber*, y algunas alteraciones en el sistema verbal español andino.

## 1. VOSEO Y FORMAS DE TRATAMIENTO

Conocemos como voseo el empleo del pronombre *vos* en la segunda persona del singular como forma de tratamiento familiar y no cortés, en lugar de las formas *tú* y *ti*<sup>1</sup>. Los tiempos y modos en los que se manifiesta con desinencias verbales específicas son el presente de indicativo, presente de subjuntivo y el imperativo. Se consideran formas prototípicas de la norma culta la combinación del pronombre con las desinencias verbales agudas en el presente de indicativo e imperativo (*vos cantás, querés, pedís; cantá vos, queré vos, pedí vos*, respectivamente) localizadas en Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, América Central (salvo Panamá, donde ha quedado desfasado), la zona mexicana de Chiapas, la región andina venezolana, algunas zonas de Perú, Uruguay y Paraguay. Otra realización del voseo (aunque minoritaria) consiste en las formas diptongadas (*vos habláis, coméis, reís*). Se oyen en el sur de Bolivia, norte de Colombia (en vías de extinción), Costa Rica (frontera con Panamá), tierras altas de Ecuador (de forma aislada), y en la zona venezolana de Maracaibo<sup>2</sup>.

En algunos países el VOSEO convive con el TUTEO, como en las tierras altas de Bolivia, zonas costeras de Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Chile y Uruguay, llegando incluso a crearse un cruce de formas entre las del voseo y el tuteo (*vos eres*), como ocurre en Bolivia y Ecuador.

Por los numerosos estudios sobre el voseo en los países rioplatenses (Argentina, Uruguay y Paraguay), sabemos que el voseo con

---

1. *Vos* aparece en los mismos entornos sintácticos que los pronombres *tú* y *ti* españoles: *vos comés, vos comiste, pensaré en vos, superior a vos, detrás de vos...*

2. Parece ser que ya no hay restos de voseo en los países caribeños y en México (salvo la zona mencionada de Chiapas). Es fenómeno en retroceso en Chile y Panamá. En Cuba hubo antiguamente pequeños enclaves de voseo con formas diptongadas, como último vestigio en las Antillas (López Morales, 1965).

formas tónicas (desinencias: *-ás, -és, ís: cantás, querés, pedís*) se da en todos los niveles y contextos<sup>3</sup> (Rona, 1967; Fontanella, 1992; Donni, 1996; Behares, 1981; Elizaincín y Díaz, 1981; Alvar, 1996). No obstante, en Paraguay actualmente convive con el tuteo (Alvar, 2002), tratamiento este último que se utiliza escasamente (Granda, 1978). Sin embargo, en Uruguay aumenta el empleo de *tú* como consecuencia de la política lingüística escolar y las aspiraciones sociales. De hecho, se ha señalado la existencia de la combinación de *tú* con formas voseantes: *tú volvés* (Ricci y Malán, 1962-1963)<sup>4</sup>. Sin embargo, las formas de subjuntivo son exclusivamente tuteantes; reservándose el voseo para el indicativo y el imperativo (Elizaincín y Díaz, 1981).

En Bolivia, datos recientes obtenidos de los resultados de los cuestionarios del *Atlas lingüístico de Hispanoamérica* y proporcionados por Quilis (2001) muestran el uso del voseo en casi todo el territorio, salvo en la región andina y Tarija, lugares donde solo se emplea en imperativo<sup>5</sup>. En su estudio sobre el Ecuador, Toscano (1953) señala la existencia de un voseo enraizado. En todo el país conviven *vos/tú*, y la combinación de formas de voseo y tuteo mezclados: *vos eres*<sup>6</sup>, aunque los hablantes urbanos cultos prefieren el *tú*<sup>7</sup>. En algunas zonas de Perú (tierras altas del sur, altiplano y costa norte) se ha señalado la persistencia del voseo en la conversación coloquial e íntima (Caravedo, 1992), en el nivel sociolingüístico bajo y entre la población indígena (Benvenuto Murrieta, 1936; Páez Urdaneta, 1981)<sup>8</sup>.

Actualmente en Chile, la combinación de las formas verbales del voseo con el pronombre *tú* adquiere prestigio entre hablantes de las clases altas y medias (Morales, 1972). De hecho, Rabanales (1981: 458-459) registra el uso del voseo en el estilo informal en las normas

---

3. En el ámbito rural del noroeste argentino —zona de interferencia quechua— la segunda persona adquiere la terminación *-ís* (Rojas, 1980). Vidal de Battini (1949) registró formas diptongadas en San Luis entre hablantes ancianos de zonas rurales aisladas. El uso del voseo con subjuntivo está estigmatizado, aunque su empleo es muy frecuente (Donni, 1968, 1980). En Santiago del Estero el pronombre se combina con formas verbales tuteantes (Donni, 1996).

4. En el mapa de Rona se observa cómo *tú* predomina en el norte y zona sudoriental, mientras que la combinación de *vos/tú* se produce en zonas intermedias.

5. En la segunda conjugación conviven *-és/-ís: vos tenés/tenís* entre hablantes marginales de lenguas indígenas. Por su parte, Vara Reyes (1960) ha localizado formas diptongadas en el sur.

6. La diptongación se ha detectado en ocasiones muy aisladas.

7. Se distinguen varias zonas. La *costa* se caracteriza por las formas no diptongadas (aunque el voseo está estigmatizado en las clases altas de Guayaquil). En las *tierras altas* los monolingües y bilingües mestizos combinan *vos* con las formas verbales del tuteo. Los bilingües con predominio de quechua emplean un voseo completo con la segunda conjugación en *-ís*.

8. Entre los componentes de esta última población, persiste la forma *-ís* para la segunda conjugación, frente a las costas, donde se conjuga *-és*.

culta e inculta. Algunos investigadores han advertido recientemente un uso sistemático del voseo pronominal como sentimiento de solidaridad grupal, entre jóvenes de las clases media y alta, aunque en las formas del imperativo se prefiere el tuteo (Torrejón 1986, 1991; Oyanedel y Samaniego, 1999). El voseo únicamente verbal se expande en el habla coloquial.

Al hablar de Colombia, hay que tener en cuenta que, aunque el empleo general es el de *usted* y *vos*, no todas las zonas (Pacífico, Caribe-atlántico y regiones andinas) presentan actualmente la misma intensidad del fenómeno. La zona del Pacífico es voseante, ya que en sus costas conviven los dos pronombres *vos* y *tú* (Montes, 1995-1996)<sup>9</sup>. El tuteo exclusivo es más restringido, únicamente se produce en Cartagena y en las zonas costeras caribeñas (Montes, 1967a, 1982, 1995-1996)<sup>10</sup>. En Venezuela, se observan dos zonas de uso del voseo: la región andina, con voseo general tónico, reservado para inferiores y niños (mientras que *usted* es la forma elegida para la intimidad), y la zona de Maracaibo que presenta casos de voseo con diptongación, a veces estigmatizado como inculto o vulgar<sup>11</sup> (Lipski, 1996; Páez, 1981). En las encuestas realizadas por Alvar (2001), se observan enclaves de voseo tónico y casos aislados de voseo diptongado en estas zonas.

En el español de Costa Rica se emplean *vos* y *usted*. El segundo es común entre amigos y familiares (Villegas, 1965; Láscaris, 1975; Vargas Dengo, 1975). En algunas zonas rurales del país, los jóvenes hacen un uso peculiar del voseo, usándolo en situaciones de cortesía o distanciamiento, posiblemente para disminuir la distancia entre las generaciones (Quesada, 2000: 89)<sup>12</sup>. En El Salvador, el voseo es general. En el habla urbana actual se ha establecido una tripartición: *vos* como pronombre de solidaridad y familiaridad, *tú* en el nivel de la familiaridad, pero no implica confianza; mientras que *usted* marca distancia y respeto. Se observa el empleo de *tú* entre hablantes cul-

---

9. En Nariño la segunda conjugación se hace en *-ís*: *tenís*. Existen restos del mantenimiento de formas diptongadas (*vos cantáis, tenéis...*) en el norte (especialmente en el departamento de Bolívar), fenómeno en vías de extinción.

10. Distinta situación presenta la zona andina donde persiste el empleo de *su mercé < su merced*. Ruiz Morales (1987) señala que en la zona del este es común el empleo de *su mercé* en el ámbito familiar; esta forma añade un matiz de ternura en las relaciones entre hijos y padres, situaciones que en otros países requerirían el *usted* (Ruiz Morales, 1987).

11. En los estados orientales el voseo es esporádico (Lipski, 1996).

12. En la frontera con Panamá (especialmente zona del Pacífico) existe todavía diptongación: *vos habláis*, forma habitual en todo el país en tiempos pasados (Quesada, 1990).

tos urbanos (posiblemente como cambio en marcha) (Lipski, 1986). Lipski señala el uso pleonástico de *vos* y *usted* para puntuar una conversación, fórmula que se produce también en zonas vecinas de Guatemala: *amonós, vos; ¿te dolió, vos?* (Lipski, 1996). Guatemala, Honduras y Nicaragua se caracterizan por el voseo prototípico (-ás, -és, -ís), que convive con otras formas de tratamiento para la segunda persona. Para los ladinos guatemaltecos (mestizos hispanos), *tú* posee valor social alto, sobre todo, entre mujeres (Pinkerton, 1986). En Honduras hay predominio de *usted* entre trabajadores y en el ámbito rural. A los niños también se les trata de *usted* (Van Wijk, 1969; Lipski, 1996). En Nicaragua, solo *vos* es pronombre familiar (Lipski, 1996)<sup>13</sup>. Panamá presenta la peculiaridad del voseo como fenómeno obsoleto, salvo en el oeste rural (frontera con Costa Rica) donde se mantiene y con diptongación: *vos habláis*. El empleo de *usted* se produce en la intimidad (Lipski, 1996).

Por último, destacamos la forma *ustedes* como única forma de tratamiento en la segunda persona del plural en toda la América hispana.

## 2. PRONOMBRES

2.1. Es común en las modalidades americanas el uso normativo-etimológico de los pronombres átonos, salvo en zonas de contacto de lenguas como Paraguay, noreste argentino (zonas de leísmo) y zonas andinas (donde se dan numerosos casos de loísmo). En convivencia con el empleo etimológico se desarrolla el leísmo de persona en fórmulas corteses del tipo: *tengo el gusto de invitarle*, formas que son de amplio dominio en España y que han empezado a extenderse en algunos países americanos. Así, por ejemplo, Vaquero (1996a: 63) da cuenta de su desarrollo en las Antillas. El leísmo de persona avanza en sociolectos altos y medios, posiblemente por resultar más elegante que el empleo canónico (López Morales, 1992a: 309). Quesada (1996: 108) señala su uso en el habla de los países centroamericanos, y Montes (1996: 108) lo documenta en la lengua escrita de Colombia.

Las alteraciones pronominales en favor del loísmo son frecuentes en hablantes de las zonas andinas (Fernández-Ordóñez, 1999) y

---

13. Sobre los tipos de voseo en los países norteamericanos, véase Blaylock (1987).

en las hablas rurales del noroeste argentino. No hay que confundir el *lo* arreferencial, que veremos después, con el resultado del loísmo o neutralización de los clíticos españoles de tercera persona en una sola forma, tanto para referirse al complemento directo como al indirecto. La falta de concordancia entre el clítico y el sintagma nominal ha sido señalada reiteradas veces en el estudio del español peruano de los hablantes bilingües y también monolingües: Pozzi-Escot (1972: 130), Minaya (1978), Escobar (1978: 106 y 1990), García (1990), Lipski (1996: 345), Caravedo (1996: 162 y 1996-1997: 551), Palacios (2002), etc. Sobre su uso en Bolivia han dado información Justiniano (1986: 29), Stratford (1989: 119), Mendoza (1992), Lipski (1996: 214), etc. Ejemplos extraídos de los trabajos sobre el noroeste argentino (de los que hablaremos más adelante) prueban su presencia en zonas rurales y de sustrato quechua (Rojas, 1980; Fernández Lavagne, 2002 y Granda, 2002), tal como podemos comprobar en estas frases recogidas por Fernández Lávaque (2002): *a las chicas lo pegaron hasta cansarse, el marido lo dijo a la mujer que se calle*. Como vemos, se trata de un loísmo que abarca lo que nosotros conocemos comúnmente como loísmo (el empleo del pronombre LO en lugar de LE) y el resultado de neutralizarse los pronombres etimológicos de objeto directo en favor de LO (por lo cual la pareja LA/LAS es reemplazada por LO)<sup>14</sup>, como en el primer ejemplo señalado por Fernández Lávaque.

En consecuencia, en el español de las zonas andinas, se producen neutralizaciones en el uso de los pronombres clíticos en favor del pronombre *lo*, provocando, por tanto, la falta de concordancia (de género o/y número) con el sintagma nominal del CD: *tú lo tienes la dirección, me lo va a escribir la carta*, e incluso su presencia como reduplicador pronominal del complemento indirecto (loísmo): *él los dio algunas instrucciones*. En el caso de Ecuador, Palacios (2001 y 2002) señala que la neutralización trae consigo dos soluciones distintas: leísmo y loísmo, fruto ambas de la reestructuración del sistema pronominal del español andino (que afecta al caso o/y al género). No obstante, es destacable el avance geográfico del leísmo (Fernández-Ordóñez, 1999; y Palacios, 2001 y 2002), salvo en la zona de Loja (Quilis, 1992a: 262).

---

14. Granda (2002), en su estudio sobre el español del noroeste argentino, señala que dicha neutralización se produce tanto en el ámbito rural como en el urbano.

Paraguay y el noreste argentino presentan también alteraciones en el uso de los pronombres motivadas por el contacto con el guaraní. La reestructuración del sistema pronominal del español paraguayo ha sido uno de los fenómenos más señalados. Se destaca el leísmo común en el español del Paraguay. Granda (1982, 1988b) sostiene la hipótesis de la causación múltiple, factores internos (reajuste por contacto) y factores externos, en este caso la presencia de colonizadores nortños, principalmente del País Vasco, contribuyeron al afianzamiento del fenómeno. Palacios (2000), en el análisis de una serie de entrevistas orales (grabadas a individuos bilingües de distintos sociolectos) y textos escritos (en los que se refleja el registro coloquial de los sociolectos menos instruidos), ha detectado casos de loísmo en zonas rurales y leísmo en zonas urbanas. El leísmo (con referentes animados) predomina en los sociolectos medio y medio alto de las zonas urbanas y no ha anulado el uso minoritario de otras formas<sup>15</sup>.

2.2. Es peculiar de algunas modalidades americanas la duplicación mediante clíticos del complemento directo en nombres de objeto definidos y de persona: *lo conozco a Juan*, lo que supone una redundancia un tanto ajena a la modalidad estándar europea actual en su registro formal (en la que la duplicidad se restringe al caso del complemento indirecto: *le dije a tu hermano que no viniera*, y al directo si el referente nominal antecede al clítico: *a Gaspar lo eché mucho de menos el martes*)<sup>16</sup>. Esta focalización del objeto (tanto directo como indirecto) en posición preverbal es un fenómeno de la diacronía del sistema lingüístico hispánico. El español moderno europeo ha retenido la estructura de duplicidad del complemento indirecto, y ha abandonado la del clítico de complemento directo en posición anterior a su referente. En cambio, en algunas hablas americanas se han mantenido todas las posibilidades (Urrutia y Fernández, 1998: 865-867),

---

15. Sus informantes leístas rechazan el empleo del pronombre *le* en la pronominalización de referentes femeninos en plural, por lo que admiten *le veo al niño*, *le veo a los niños*, *le veo a la niña*, pero no *le veo a las niñas* (sino *las veo a las niñas*). La pronominalización de referentes no animados es escasa, pues en este caso se prefiere la omisión del clítico. Por otra parte, en la zona rural que rodea Asunción es sobresaliente el empleo del clítico *LO* en la función de complemento directo con referentes animados, tanto para singular como plural: *el que puede se ha comprado una vaca en su época y lo va criando; allí hay muchísimoh animaleh en el monte, muchísimoh, entonse elloh van a cazar porque sabe que en un día o en dos lo matan*. En cuanto a los referentes no animados, los ejemplos obtenidos por la autora muestran la misma pronominalización: *La hierba por ejemplo lo hase mi padre en mi casa; Vivían en chabolitah que lo hasían ello mihmo; Un trabajo de diez personas, se van a hacerlo..*

16. Sobre la situación actual de las estructuras pronominales duplicadas en el estándar europeo y en las variedades dialectales, el origen y evolución de las mismas desde el español antiguo, véase Kostegi (1998).

con lo que la duplicidad ha favorecido igualmente al complemento directo en posición preverbal y anterior al sintagma nominal: *lo veo a Gaspar todos los sábados*. Su uso se ha destacado en el habla de Argentina (Barrenechea y Orecchia, 1977), Bolivia, Colombia (zonas sur y Amazonia), Ecuador, Perú, y México (hablantes bilingües)<sup>17</sup>, Paraguay y zonas de población indígena en Guatemala (García Tesoro, 2002).

2.3. En los trabajos sobre el español andino de hablantes bilingües se ha señalado la presencia del pronombre *lo* arreferencial que funciona como mero índice aspectual, a modo de partícula andina y que traduce valores de diversas partículas andinas<sup>18</sup>: por ejemplo, *irlo*. En este caso el «pronombre» no cumple función fórica: «esta es una de las causas de la profusión de *lo* neutro en castellano andino, que en este aspecto ha conformado una nueva norma en el ámbito de un sistema pronominal divergente, anómalo con respecto al español peninsular: un *lo* que se nos ofrece anquilosado como partícula invariable, que ya no remite anafórica o catafóricamente a un sustantivo pleno, sino que tiene valores aspectuales con significado de ‘para siempre’, etc.» (Calvo, 2000a: 105). Granda ha destacado que el empleo en el noroeste argentino del pronombre LO arreferencial («falsa pronominalización») en contextos sintagmáticos con pasiva refleja, cuasi-refleja y/o dativo de interés<sup>19</sup>, surge como calco del valor de los sufijos verbales quechuas *-rqu*, *-pu* y *-ku* (Granda, 1999a: 129)<sup>20</sup>. Se-

17. Sobre su uso en Bolivia, tenemos los trabajos de Stratford (1989), Justiniano de la Rocha (1986), Mendoza (1988). Acerca del fenómeno en la Amazonia colombiana, puede consultarse el libro de Rodríguez de Montes (1981). Sobre el habla de Perú, véanse Escobar (1978), Minaya (1978), y A. M. Escobar (1988, 1998). En México es en la zona central (de influjo nahua) donde se dan estas alteraciones pronominales (Hill y Hill, 1986). También en Chiapas (Francis, 1960: 94) y Yucatán (Suárez, 1945: 150), por influencia maya. En el caso de Ecuador, dada la fuerza del leísmo en el masculino singular, los ejemplos serían del tipo: *le veo el carro, le conozco a Juan* (Lipski, 1996: 269), al igual que en Paraguay (Fernández-Ordóñez, 1999: 1342 y 1348). Para el español andino en general, véase Calvo (1999). Un estudio del fenómeno en el español andino y en el español de los Ángeles, desde una óptica chomskiana (Programa Minimalista, 1995), es el trabajo de Luján y Parodi (1999).

18. Calvo (2000a) ha observado que la partícula andina *-pu* es traducida como un clítico invariable, que es sustituto del resto de los clíticos oblicuos de tercera persona en español. Esta incapacidad pronominal de la forma la separa del sistema pronominal y la aproxima a la pragmática y a las partículas andinas. Véanse Cerrón Palomino (1995) y Palacios (1998a y 2001).

19. Ejemplos del tipo *se me lo perdió la plata, se me lo enfermó la guagua, se me lo rompió el plato*.

20. *-Rqu* expresa una acción rápida y definitiva, con lo que adquiere valor aspectual terminativo. Por otro lado, *-ku* representa una involucración emocional del sujeto o narrador en la ejecución de la acción descrita por el verbo. *-Pu* incluye un sentido semántico benefactivo-detrimentativo: «valores ambos que son perceptibles, aislada o conjuntamente, en numerosos casos de empleo, en el castellano manejado en zonas andinas, de *lo* como portador de contenidos semánticos-funcionales no canónicos desde el punto de vista del español general» (Granda, 1999a: 124). Véase Fernández Lávaque (1995).



gún los datos del autor, se trata de un fenómeno exclusivamente rural<sup>21</sup>. Por su parte, Palacios (1998b) lo considera fenómeno de convergencia entre quechua y castellano, al existir en español medieval la presencia del pronombre con verbos de movimiento e inacusativos.

2.4. Por el contrario, en hablantes de zonas andinas guaranícas, mapuches y mayas, se registra la ausencia del pronombre de complemento directo (CD nulo), sobre todo, cuando previamente ha aparecido el SN referencial: *llevé los papeles y no sé si ( ) perdí*. Su ausencia es común en Bolivia, Amazonia colombiana, Ecuador, Perú (zonas altas), noreste y noroeste argentinos, Paraguay y zonas de Guatemala<sup>22</sup>. El Complemento directo nulo consiste en la no aparición del clítico de complemento directo cuando el sintagma nominal referencial del objeto directo está situado al comienzo de la oración y, por tanto, antecede al verbo<sup>23</sup>. Granda (1999a: 85-106) ha estudiado con detalle la omisión de clíticos de tercera y sexta persona (tercera persona del singular y tercera del plural) en posición preverbal en el español de las zonas andinas. El autor califica esta omisión dentro de los fenómenos producidos por una *pluricausación o causación múltiple*<sup>24</sup>. A este complemento directo nulo (pronominal) se asocia igualmente la ausencia de objetos directos explícitos nominales: *en el mercado ( ) hemos comprado*<sup>25</sup>.

---

21. Alejados de la zona andina, se han detectado casos de *lo* pleonástico. El pronombre tampoco desempeña ninguna función sintáctica, como ocurre en estos ejemplos del habla rural de Nicaragua, Honduras y México: *por cierto que lo sois rico, te lo fuiste de mí, no te lo invito a sentarte*, según los datos de las investigaciones de Ycaza, Van Wijk y Suárez (*apud* Lipski, 1996).

22. Por la información de Granda sabemos que en el caso del noroeste argentino se trata de un fenómeno rural.

23. Sobre la ausencia de clíticos, véase Calvo (1999a: 537-539). Por su parte, Echenique (1996) ha llamado la atención sobre el comportamiento de los clíticos a ambos lados del océano: concretamente en el País Vasco y zonas americanas señaladas. Los resultados que se observan en los hablantes bilingües vascos (ausencia de clíticos al hablar castellano, y el empleo del pronombre LE para todo el masculino y femenino animado, y LA/LO para inanimados) como resultado del contacto de las dos lenguas a lo largo de los siglos, presentan un perfil muy similar a los datos señalados en zonas andinas, en cuyo castellano la omisión se produce cuando el CD es preverbal (Echenique, 1996: 154). Por otro lado, la duplicación de clíticos también ha sido puesta en relación con los hispanohablantes vascos (véanse Urrutia y Fernández, 1995, 1998).

24. La ausencia de clítico preverbal está relacionada con la transferencia al español de estructuras gramaticales indígenas y el hecho de que la misma estructura existía en el español medieval y clásico. Se trataría, en consecuencia, del resultado de dos matrices causales: una interna (la preservación de una estructura sintáctica española) y otra externa (la retención de la misma se intensifica por el contacto del español andino con una lengua aborigen de similares pautas gramaticales).

En el caso de Paraguay, Azucena Palacios nos explica que las características del sistema pronominal guaraní (carencia de marcas de género, y en la práctica de número; la indiferenciación formal de las funciones sintácticas de objeto directo e indirecto; la ausencia de pronombres átonos similares a los del español; y la imposibilidad de referir a objetos no animados) potencian determinados rasgos del sistema español, produciéndose un proceso de convergencia lingüística.

25. Cf. Minaya (1978), A. M. Escobar (1990). Sobre la falta de marca de objeto de tercera y sexta persona en quechua, véase Calvo Pérez (1993). También Martínez (2001), para las zonas de influencia mapache, y García Tesoro (2002), en el caso de Guatemala.

2.5. La discordancia de número en el clítico de complemento indirecto *le*, se observa en todas las modalidades hispánicas. Frecuente en el habla española, alcanza el habla culta del otro lado del Atlántico: Venezuela (Bentivoglio y Sedano, 1992: 786), Antillas (López Morales (1992a: 309), Chile (Contreras, 1974: 163; Rabanales, 1992: 568), Ecuador (Quilis, 1992a: 600). Vaquero (1996a: 63) la registra en el español de Puerto Rico, en el caso de que no produzca ambigüedad, es decir, cuando el clítico y la frase nominal no están alejados en la secuencia lineal de la frase: *le dije a los estudiantes que....*

2.6. Relacionado con la confusión entre la función de complemento directo e indirecto, Kany ya señaló la flexión en plural del clítico *lo* en la construcción *se lo dije a usted*. Cuando el referente de *se* es plural, la idea de pluralidad se extiende a la moción de número del clítico: *se los dije* (a ustedes), para compensar la falta de marca de plural de la forma *se*. Dicha anómala y agramatical concordancia se recoge en los trabajos actuales, así lo hace Quilis (1992a) en el caso del español de Ecuador, Caravedo (1992) en las costas de Perú, Montes (1992: 524) la registra en Colombia, Bentivoglio y Sedano (1992: 786) la recogen en el estudio de Venezuela, Moreno de Alba (1992: 640) en México. Al habla culta antillana ha pasado dicha forma (Vaquero, 1996a: 63). Lope Blanch (1996: 83) afirma que la errónea construcción es prácticamente general en México; así como lo es también en los países centroamericanos (Quesada, 1996: 108)<sup>26</sup> y en Chile (Oyanedel y Samaniego, 1999).

2.7. Otro fenómeno que destacamos se refiere a la posición de los pronombres. En cuanto a los pronombres sujeto, se produce la no inversión del mismo en frases interrogativas. Concretamente el pronombre sujeto no es desplazado después de un pronombre interrogativo: *¿qué tú quieres?*, *¿cómo usted se llama?*<sup>27</sup>. Este orden secuencial

---

26. De origen antiguo, como ha señalado en uno de sus trabajos Concepción Company. En opinión de la autora, se marca también el valor «+ humano» (Company, 1991-1992 y 1997: 183).

27. Para Kany (1976: 158) la anteposición del sujeto en las interrogativas posiblemente fuera debida a la fusión entre *¿tú quieres?* y *¿qué quieres?* que da como resultado *¿qué tú quieres?*, fenómeno que existe también en portugués brasileño. Kany advierte que se exceptúa la tercera persona. Señala como lugares donde la construcción está arraigada: Río de La Plata, Venezuela, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. El cambio de orden del pronombre ha sido uno de los fenómenos señalados reiteradas veces por los estudiosos del español americano, pero el origen de la construcción está todavía por resolver. El estudio del estado de la cuestión nos lleva a la consideración de hipótesis divergentes que ponen en evidencia una polémica que viene desde las primeras noticias sobre la existencia de la construcción apuntadas por Navarro Tomás en 1929, a propósito del español de Puerto Rico. Desde un posible origen portugués, proyectada desde Canarias en opinión de Álvarez Nazario (1972) o transmitida a través

es común en el Caribe hispánico (Vaquero, 1996a: 62): Cuba, Puerto Rico (Navarro Tomás, 1929, 1948; López Morales, 1983; Morales, 1992), República Dominicana (Jiménez Sabater, 1977; Núñez Cedeño, 1983). También en Venezuela (Bentivoglio, 1988, 1989) y Panamá (menos habitual, Quilis, 1992a; Quilis y Graell, 1992; Quesada, 1996: 111)<sup>28</sup>. Kany (1976: 158) presenta también ejemplos de la región argentina del Río de la Plata.

2.8. Otros fenómenos que afectan a los pronombres sujeto son, por un lado, la repetición habitual del pronombre sujeto, es decir, la tendencia a marcar en superficie y de forma pronominal la función sujeto, como se ha detectado en el español de la Amazonia colombiana (Rodríguez de Montes, 1981), Venezuela (Bentivoglio, 1987) y en los países caribeños (López Morales, 1992a y b); y, por otro, el empleo agramatical del mismo en oraciones impersonales existenciales, como ocurre en la República Dominicana: *ello hay maíz* (Jiménez Sabater, 1977; Benavides, 1985).

2.9. Por último, incluimos en este apartado la presencia de un sujeto delante de formas nominales, especialmente la construcción infinitivo con sujeto pronominal: *sin yo saber*. Actualmente se da cuenta de su existencia en todos los países antillanos (Morales, 1988; López Morales, 1992; Alvar, 2000)<sup>29</sup>, Venezuela (Bentivoglio, 1987; Bentivoglio y Sedano, 1992; Alvar, 2001), Panamá (Lipski, 1996: 322), Paraguay (Alvar, 2002). Vidal de Battini (1949: 378) localiza el sujeto con formas nominales (infinitivo y gerundio) en hablantes rurales argentinos. En cuanto a la presencia de preposición más sujeto delante de una forma nominal, Kany (1976: 159) recoge ejemplos también de Uruguay, Ecuador y Colombia (Antioquia y Bogotá). En los datos de las encuestas realizadas en Venezuela se observan puntos esporádicos donde existen construcciones

---

del habla de los esclavos negros (Megenny, 1985), la consideración de la interferencia del inglés (apuntada ya por Navarro Tomás, 1929, 1948), el resultado de una causación múltiple (Lipski, 1977), hasta razones morfosintácticas diversas, entre las que destacamos la inversión (como necesidad de evitar la ambigüedad) que produce la elisión de la -s desinencial, señalada por López Morales (1983). Contrastando con la idea de un posible origen exógeno, Lapesa (1992b y 1996) apunta la posibilidad de que se trate simplemente de la continuidad de estructuras latinas y románicas, donde la inversión es fenómeno común. Para Stiehm (1987), esta alteración del orden gramatical (considerado por el autor como un cambio histórico natural) potencia la expresividad pragmática al librar la posición postverbal de un elemento obligatorio.

28. Véase Lapesa (1992b).

29. López Morales (1992a: 310) enumera este fenómeno dentro de la serie de casos de transferencias sintácticas del inglés en Puerto Rico.

de sujeto con gerundio y participio: *en yo llegando y después de tú ido* (Alvar, 2002).

### 3. FORMAS Y ESTRUCTURAS VERBALES

3.1. Se destaca el predominio de las formas simples sobre las compuestas, y de las de indicativo sobre el subjuntivo. En este sentido sobresalen las neutralizaciones entre el indefinido y el pretérito perfecto en la mayoría de los países en beneficio del indefinido, salvo en el noroeste argentino, donde se usa el pretérito perfecto, y zonas andinas. No obstante, se conserva la oposición aspectual de las formas pretérito perfecto/indefinido en Colombia (Montes, 1992) y en Venezuela (Sedano y Bentivoglio, 1996). Aunque en este último país las autoras nos informan de que el indefinido se emplea para acciones concluidas, no importa la lejanía o anterioridad de la acción con respecto al acto de habla (*ya terminé la tarea*). La forma compuesta se usa exclusivamente para acciones no concluidas del todo o de relevancia presente (Sedano y Bentivoglio, 1996: 125).

Mencionamos también el uso del pluscuamperfecto de indicativo con valores distintos en zonas andinas por el contacto de lenguas, al que nos referiremos más adelante, y los valores especiales del pretérito perfecto: en una narración su uso sirve para producir emoción sobre la acción narrada como parte de una secuencia de acontecimientos en el español de Venezuela (Bentivoglio y Sedano, 1992: 791) muy similares a los que observa De Jonge (1999) en el habla bonaerense: se observan casos del uso del pretérito perfecto fuera de la situación de la conversación para resaltar la importancia que se da el hablante a sí mismo (valor deíctico) por encima de lo que se está narrando.

3.2. Se han registrado peculiaridades en el empleo del gerundio, desde el gerundio con sentido imperativo: *dámelo llevando* por *llévamelo* en Ecuador (Quilis, 1992a) y Colombia (Montes, 1992: 535), a las construcciones irregulares con gerundio (casos de interferencia del inglés) que caracterizan las modalidades antillanas. Al respecto, López Morales (1992a: 310-311) analiza el empleo de gerundio con valor nominal y adjetivo, sobre todo en Puerto Rico: *lo que se pretende es consiguiendo la ruina total del partido; desapareció la cartera conteniendo dinero*, como fenómenos de transferencia de la len-

gua inglesa a la española. En Colombia, Montes (1992: 535) nos informa del posible origen inglés del uso del gerundio por el presente de indicativo: *les estamos enviando*.

En cuanto a las perífrasis con gerundio, los estudios sobre el español andino señalan la frecuencia y la ampliación de los contextos en los que se usa el gerundio, sobre todo, en estructuras perifrásticas (Granda, 1999a; Calvo, 2001). Granda ha destacado que estos fenómenos son un ejemplo más de hechos de causación múltiple. En quechua, el aspecto verbal durativo se expresa mediante varios sufijos derivativos verbales cuya distribución depende de las variedades diatópicas. Por otra parte, la expresión en español del aspecto durativo mediante perífrasis con gerundio, y la posible abundancia de las mismas en español medieval y clásico, plantean la necesidad de considerar la ampliación del uso de las construcciones perifrásticas con gerundio (*estamos viniendo a las 8 horas*) en sustitución de las formas simples (*venimos a las 8*) como un ejemplo de convergencia del español andino respecto al quechua y, por tanto, una situación de causación múltiple (Granda, 1999a: 168)<sup>30</sup>. El español del noroeste argentino también ha retenido estas estructuras<sup>31</sup>, como podemos apreciar en un ejemplo que hemos extraído de Fernández Lávaque (2002): *me vengo olvidando de todo* por ‘me olvido de todo’<sup>32</sup>. No obstante, un estudio pormenorizado contrastivo del uso, valor y frecuencia de las perífrasis en los distintos países hispanoamericanos está todavía por hacer y sería una línea de investigación interesante si no se deslinda de la evolución del español desde el siglo XVI, y se establecen con detalle las diferencias entre el español andino y el resto de las zonas.

---

30. No recibe el mismo tratamiento el fenómeno en zonas guaraníicas. Para Granda, en la rentabilidad de estas estructuras ha influido exclusivamente la interferencia de la lengua indígena, al adoptar el español paraguayo un morfo (independiente y no ligado) del guaraní local (con idéntico valor): el marcador morfológico verbal de aspecto durativo *hána*, cuya adopción implica una ampliación del inventario morfológico español (Granda, 1999a: 169).

31. En las hablas rurales y urbanas (Granda, 2002).

32. Distinto al anterior es el valor perfectivo de las perífrasis verbales de gerundio que se ha detectado en el sur de Colombia y en el noroeste argentino. Varios han sido los investigadores que han señalado este valor inusual de la perífrasis. Montes (1992: 535) lo incluye como rasgo peculiar del habla colombiana sureña. Los estudios sobre el noroeste argentino también han recogido el fenómeno (Rossi de Fiori, Martorell de Laconi y Ballone de Martínez, 1989; Granda, 1999a: 51-60, 2002; y Fernández Lávaque, 2002). En palabras de Granda, la existencia de partículas en verbos subordinados que pueden indicar una acción no solo simultánea, sino también ligeramente previa respecto a la acción del verbo principal, ha influido en la adopción de un aspecto no durativo de las perífrasis con gerundio: *lo dejó escribiendo* (‘lo dejó escrito’) (Granda, 1999a: 59). Esta alteración de la secuencia temporal la registra Calvo (2000b) en su trabajo sobre el español colla de Bolivia.

3.3. Tendencia cada vez más intensa es la sustitución de las formas del subjuntivo por las del indicativo, en los casos en que pueden alternarse, neutralización que se produce en muchos países. En las Antillas, López Morales explica esta sustitución como caso de convergencia lingüística entre el español y el inglés. La pérdida funcional del subjuntivo se muestra igualmente en las construcciones finales con infinitivo (con sujetos discrepantes), propias de los países antillanos, sobre todo en Puerto Rico, posible caso de transferencia sintáctica del inglés (López Morales, 1992a: 311): *el motivo de la conferencia de prensa es para la compañía desmentir los falsos rumores; el corrigió todas las pruebas para yo poder descansar*.

A esta tendencia se suma el debilitamiento de la forma *-se* de subjuntivo en México (Moreno de Alba, 1992), Chile (Rabanales, 1992), Colombia (Montes, 1992), Venezuela (Bentivoglio y Sedano, 1992).

3.4. En cuanto a las formas con valor de futuro, destacamos el predominio del futuro analítico perifrástico (*voy a ir*) sobre el futuro sintético (*iré*). Es común en Paraguay (Alvar, 1996), Argentina (Donni, 1992), México (Moreno de Alba, 1992), Chile (Rabanales, 1992), costas de Perú (Caravedo, 1992), Venezuela (Bentivoglio y Sedano, 1992), países centroamericanos (Quesada, 1996), y los países antillanos (Vaquero, 1996a). En los pocos contextos en los que se usa el futuro sintético implica la noción de duda, suposición o hipótesis: *¿qué le pasará?*

3.5. Se han señalado también determinados usos auxiliares anómalos del verbo SER, como el uso «arcaico» del empleo del auxiliar *ser* en Paraguay: *Si él fuera venido ayer* (Granda, 1988a, 1991: 87-88); su aparición en el pluscuamperfecto de subjuntivo en las hablas rurales de Colombia (Montes, 1996); así como las interferencias entre el verbo *ser* y *estar* (*Cuando yo estaba chiquita, aún estaba niño, ellos eran muy viajados, cuando estuvimos grandes, el tiempo estaba bonito...*) registradas con fuerza en Venezuela (Sedano y Bentivoglio, 1996) y que se oyen a lo largo de toda la geografía americana<sup>33</sup>.

---

33. Delbecque (1999) realiza un estudio sobre los usos de *ser* y *estar* con adjetivos, contrastando los *córpore* del habla culta de Madrid, Bogotá y Buenos Aires. Para la autora es fundamentalmente la naturaleza del predicado la que potencia o exige la presencia de uno de los copulativos, ya que la estructura con *ser* estaría orientada hacia lo abstracto y simbólico, mientras que *estar* anclaría la expresión

Otro uso no distinto del verbo *ser* es el denominado enfático o focalizador (*lo hice fue en el verano*). Se ha localizado en Colombia (Montes, 1992), Ecuador (tierras altas), Panamá y Costa Rica (Quesada, 1996), Venezuela (Sedano, 1988, 1989, 1990)<sup>34</sup>. Los estudios sobre el español peruano en zonas bilingües señalan la existencia de verbos duplicados en el habla de niños peruanos bilingües en quechua y español: *está gordo está* (Minaya y Luján, 1987).

3.6. Como fenómeno general, muy común actualmente en el español hablado en España, señalamos dentro de este apartado la agramatical concordancia de las construcciones impersonales con *haber* y *hacer*: *hubieron fiestas; hacían muchos años*, que ya constituye un lugar común en la descripción de la lengua actual y que sobrepasa ya el límite de lo oral. Demello (1991) contrasta las conclusiones de trabajos anteriores<sup>35</sup> con los resultados de las encuestas realizadas para el estudio del habla culta de once ciudades (transcritas y publicadas como materiales para el estudio coordinado del habla culta): Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, Ciudad de México, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile y Sevilla. Las conclusiones a las que llega el autor apuntan a que el fenómeno de concordancia del impersonal HABER se da cada vez con más frecuencia en el habla culta. Común en Lima, La Paz, Caracas, San Juan y Santiago de Chile; de porcentaje mediano en Bogotá (Montes la subraya de uso general) y La Habana, y rara en Ciudad de México y Buenos Aires (sociolectos bajos). La forma más pluralizada es la de *habían*. *Habíamos* se observa también con frecuencia, aunque por lo general la primera persona es de uso menor.

Informaciones recientes actualizan algunos datos. Así, en el caso de México, Lope Blanch (1996: 83) señala el fenómeno como hecho generalizado en todos los sociolectos del país. También lo consideran de ámbito general Vaquero (1996a: 64) en el español de los países antillanos<sup>36</sup>, Quesada (1996: 110) en su descripción de los países

---

en la dimensión concreta del mundo sociofísico. En mi opinión, es este un aspecto complejo que requeriría la realización de estudios pormenorizados y explicativos de las divergencias en el valor y uso de estos dos verbos y sus diferencias entre los diversos países hispanohablantes.

34. Kany (1976: 303) considera que puede tratarse de una fusión entre dos construcciones, así en *quiero es pan* resulta del cruce entre *lo que quiero es pan+ quiero pan* (tal como lo veía Cuervo) o simplemente lo que se ha producido es la pérdida de *lo que* introductorio.

35. Investigaciones de Lope Blanch, Montes, Rabanales, Rosenblat, Sedano, Bentivoglio y Sedano, Obediente, Navarro Tomás, Álvarez Nazario, Vaquero y López Morales.

36. Véanse los resultados de las encuestas de Alvar (2000).

centroamericanos. Sedano y Bentivoglio (1996: 124), Torroja (1999)<sup>37</sup> y Alvar (2001) en Venezuela. Mendoza (1992) y Quilis (2001: 217) han señalado el fenómeno en el castellano andino de Bolivia, y Oyanedel y Samaniego (1999: 1182) lo incluyen dentro de los fenómenos que se están incorporando a la norma culta de Santiago de Chile, por el ascendente porcentaje de uso entre los hablantes cultos.

3.7. Es común señalar en los estudios sobre el español andino (rural y urbano) la existencia formal de elementos validadores, formas que indican el no compromiso del hablante con un acontecimiento no presenciado, cuya información procede, por tanto, de fuentes indirectas. Así, hacen su presencia las formas del verbo *decir* (*dice, dizque...*) en los relatos de acontecimientos no experimentados por el hablante (calco del sufijo quechua-aimara no testimonial): *extrañaba a sus hijas dice; igual decía en mi pueblo, mis familias, dice que tenía mi abuelo, dizque tenía la llama harto* (Justiniano de la Rocha, 1986; Mendoza, 1988, 1992; Granda, 2002)<sup>38</sup>.

Otra posibilidad es el uso del pluscuamperfecto de indicativo para introducir conceptos no hispánicos del significado verbal (influencia quechua y aimara). Se usa para reproducir acontecimientos relatados con el matiz de lo inesperado (sorpresa) y la falta de responsabilidad del hablante sobre la acción, por desconocimiento personal<sup>39</sup>: y *en nada habían encontrado* (me dijeron que no encontraron) *trabajo*. Es fenómeno típico del español andino, y no solo, por tanto, de los hablantes bilingües (A. M. Escobar, 1998: 128). Esta forma en Bolivia —que se produce con dislocación del acento en la forma *había*, por lo que se pronuncia *había* (Mendoza, 1992: 495)—, es muy común en la variedad popular y en la variedad informal de los hablantes cultos (Mendoza, 1992: 496). Amplía su campo de acción hasta alcanzar el presente, por lo que no está dotada de significado perfectivo: *un país civilizado había sido* (= es) *así*.

37. En su estudio del habla culta de Caracas, Torroja señala que la pluralización de *haber* es un fenómeno en expansión que afecta a todos los niveles socioculturales, edades y sexos. En cambio, la pluralización de *hacer* es un hecho poco frecuente y en regresión, ya que los mayores son los que más lo usan. Los niveles bajos y el sexo femenino lo propician, y los niveles altos no lo emplean. La autora piensa que la limitación del empleo plural de *hacer* (frente a *haber*) se debe a razones de orden lingüístico, como una mayor cohesión sintáctica entre el verbo y el término regido.

38. Estos casos podrían estar relacionados con el uso de las formas del verbo *decir* con función enfatizadora en el discurso. Sorensen (1999: 1280) observa en el habla de Caracas la utilización de *decir* (entre varios usos y funciones) como marcador realzador de la importancia de lo que se está diciendo o de su veracidad.

39. Véanse Mendoza (1992), Calvo (2001) y Palacios (2001).



El sistema verbal español en las comunidades andinas presenta una complejidad que en parte es debida a la transferencia al español de matices modales y pragmáticos procedentes del quechua y el aimara (Calvo, 2001). Un estudio pormenorizado de las confusiones entre diversas formas verbales por desplazamiento de unas a otras excedería los límites de este trabajo. Debido a ello, se dejan de lado las formas no canónicas del imperativo atenuado, usos particulares del gerundio, confusión presente-pretérito perfecto, valores del futuro, etc. (Jorques, 2000 y Calvo, 2001), al igual que el empleo del condicional por el subjuntivo en las prótasis condicionales (Granda, 2001).

BIBLIOGRAFÍA

- Aleza, M. y J. M. Enguita (2002): *El español de América: aproximación sincrónica*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Alvar, M. (1992): *El español de las dos orillas*, Madrid, MAPFRE.
- Alvar, M. (1996): «Paraguay», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 196-208.
- Alvar, M., dr. (1996): *Manual de dialectología hispánica. Tomos I: El español de España, y II: El español de América*, Barcelona, Ariel.
- Alvar, M. (2000): *El español en La República Dominicana. Estudios, mapas, textos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-La Goleta Ediciones. Edición al cuidado de A. Alvar Ezquerro.
- Alvar, M. (2001): *El español en Venezuela. Estudios, mapas, textos*, 3 tomos, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-Agencia Española de Cooperación Internacional-La Goleta Ediciones. Edición al cuidado de A. Alvar Ezquerro y F. Paredes.
- Alvar, M. (2002): *El español en Paraguay. Estudios, mapas, textos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá-Agencia Española de Cooperación Internacional-La Goleta Ediciones. Edición al cuidado de A. Alvar Ezquerro, J. García y J. R. Franco.
- Álvarez Martínez, M. A. (1994): *La gramática española en América*, Universidad de La Laguna.
- Álvarez Nazario, M. (1972): *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Barrenechea, A. M., ed. (1987): *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires: materiales para su estudio*, 2 tomos, Buenos Aires, Universidad Nacional.
- Barrenechea, A. M. y Orecchia, T. (1977): «La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires», en J. M. Lope Blanch (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UAM, pp. 351-382.
- Behares, L. E. (1981): «Estudio sociodialectológico de las formas verbales de segunda persona en el español de Montevideo», en A. Elizaincín (ed.), *Estudios sobre el español de Uruguay*, Montevideo, Universidad de la República, Dirección General de Extensión Universitaria, pp. 27-49.
- Bentivoglio, P. (1987): *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Bentivoglio, P. (1988): «La posición de sujeto en el español de Caracas: un análisis de los factores lingüísticos y extralingüísticos», en R. Hammond y M. Resnik (eds.), *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, Washington, Georgetown University Press.
- Bentivoglio, P. (1989): «La posición de sujeto en las cláusulas copulativas en el español de Caracas», *Actas del VII Congreso (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, tomo II, Santo Domingo, pp. 173-198.

- Bentivoglio, P. y M. Sedano (1992): «El español hablado en Venezuela», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 775-801.
- Benvenuto Murrieta, P. (1936): *El lenguaje peruano*, t. 1, Lima.
- Blaylock, C. (1987): «Aspectos del voseo en los países norteros», en H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, pp. 611-617.
- Calvo Pérez, J. (1993): *Pragmática y gramática del quechua cuzqueño*, Cuzco, CERA «Las Casas».
- Calvo Pérez, J. (1999): «Pronominalización en español andino: Ley de mínimos e influencia del quechua y del aimara», *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia Hispanica in honorem Germán de Granda*, II, vols. XII-XIII, Universidad de Valladolid, pp. 521-543.
- Calvo Pérez, J. (2000a): «Partículas en castellano andino», en J. Calvo (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 73-112.
- Calvo Pérez, J. (2000b): «Lengua aimara y evaluación de préstamos en el español de Bolivia», *Lexis*, XXIV/2, pp. 339-354.
- Calvo Pérez, J. (2001): «Caracterización general del verbo en el castellano andino y la influencia de la lengua quechua», en T. Fernández, A. Palacios y E. Pato (eds.), *El indigenismo americano. Actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 111-129.
- Caravedo, R. (1992): «Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español de Perú», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 719-741.
- Caravedo, R. (1996): «Perú», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 152-168.
- Caravedo, R. (1996-1997): «Pronombres objeto en el español andino», *Anuario de Lingüística hispánica*, XII, II, pp. 545-567.
- Cerrón Palomino, R. (1995): «Guamán Poma redivivo o el castellano rural andino», en K. Zimmermann (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 161-182.
- Coello Vila, C. (1996): «Bolivia», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 169-183.
- Company, C. (1991-1992): «Un cambio en proceso. *El libro ¿quién se los prestó?*», en L. Traill (coord.), *Scripta Philologica. In honorem Juan M. Lope Blanch*, 3 vols. México, UNAM, pp. 349-362.
- Company, C. (1997): «El costo gramatical de las cortesías en el español americano», *Anuario de Letras*, 35, pp. 167-191.
- Contreras, L. (1974): «Usos pronominales no-canónicos en el español de Chile», *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, Instituto Pedagógico, pp. 157-172.

- Delbecque, N. (1999): «¿Usos innovadores de *estar* + adjetivo en América?», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, t. 1, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 183-200.
- Demello, G. (1991): «Pluralización de *haber* impersonal en el español hablado culto de once ciudades», *Thesaurus*, XLVI, pp. 446-471.
- Dittman, M. L. (1986): *El habla de la ciudad de Bogotá. Materiales para su estudio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo; 2.<sup>a</sup> ed. corregida y aumentada, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1989.
- Donni de Mirande, N. E. (1968): *El español hablado en Rosario*, Rosario, Instituto de Lingüística y Filología.
- Donni de Mirande, N. E. (1980): «Aspectos del español hablado en la Argentina», *Lingüística Española Actual*, 2, pp. 299-346.
- Donni de Mirande, N. E. (1992): «El español actual hablado en la Argentina», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 383-412.
- Donni de Mirande, N. E. (1996): «Argentina-Uruguay», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 209-221.
- Echenique Elizondo M. T. (1996): «La lengua castellana hablada en el País Vasco. A propósito de los clíticos de tercera persona», *Pragmática y gramática del español hablado*, en A. Briz *et alii* (eds.), Zaragoza, Universitat de València-Pórtico, pp. 145-158.
- Elizaincín, A. y O. Díaz (1981): «Sobre tuteo / voseo en Montevideo», en A. Elizaincín (ed.), *Estudios sobre el español de Uruguay*. Montevideo, Universidad de la República, Dirección General de Extensión Universitaria, pp. 81-86.
- Escobar, A. M. (1978): *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. M. (1988): *Hacia una tipología del bilingüismo en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. M. (1990): *Los bilingües y el castellano en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar A. M. (1998): «Relaciones hablante-enunciado y hablante-oyente en el español en contacto con el quechua», en J. Calvo y D. Jorques (eds.), *Estudios de Lengua y Cultura Amerindias*, II, Valencia, Universitat de València, pp. 122-144.
- Fernández Lávaque, A. M. (1995): «Dos quechuismos morfosintácticos en extinción en el español del área de Salta (Noroeste argentino)», *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*, Buenos Aires, pp. 397-412.
- Fernández Lávaque, A. M. (2002): «Rasgos andinos en el castellano del noroeste argentino», en M. T. Echenique y J. Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V*

- Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos-CAM, pp. 1679-1686.
- Fernández-Ordóñez, I. (1999): «Leísmo, laísmo y loísmo», *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, dirigida por I. Bosque y V. Demonte, Madrid, Espasa Calpe, vol. I, pp. 1317-1397.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1992): *El español de América*, Madrid, MAPFRE.
- Francis Soriano, S. (1960): *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- García, E. (1990): «Bilingüismo e interferencia sintáctica», *Lexis*, XIV, 2, pp. 151-196.
- García Tesoro, A. I. (2002): «El español en contacto con lenguas mayas: Guatemala», en A. Palacios y A. I. García (eds.), *El indigenismo americano III*, Valencia, Universitat de València, Anejo XLVIII de *Cuadernos de Filología*, pp. 31-58.
- Granda, G. de (1978): «Observaciones sobre el voseo en el español de Paraguay», *Anuario de Letras*, 16, pp. 265-273.
- Granda, G. de (1982): «Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay. Ensayo de un método», *Revista de Filología Española*, 52, pp. 259-283. También en *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1988, pp. 211-241.
- Granda, G. de (1988a): «Notas sobre retenciones sintácticas en el español del Paraguay», *Lexis*, 12, pp. 43-67.
- Granda, G. de (1988b): *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Granda, G. de (1999a): *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Granda, G. de (1999b): «El contacto lingüístico como configurador dialectal. Un estudio de caso en el área andina suramericana», en M. Aleza (ed.), *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, Valencia, Universitat de València, pp. 71-88.
- Granda, G. de (2001): «Condicionamientos internos y externos de un proceso de variación morfosintáctica en el español andino. Potencial / Subjuntivo en estructuras condicionales», en T. Fernández, A. Palacios y E. Pato (eds.), *El indigenismo americano. Actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 131-145.
- Granda, G. de (2002): «El noroeste argentino, área lingüística andina», En A. Palacios e I. García (eds.), *El indigenismo americano III*, Valencia, Universitat de València, Anejo XLVIII de *Cuadernos de Filología*, pp. 61-81.
- Hernández, C., coord. (1992): *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León.
- Hill y Hill, K. (1986): *Speaking Mexicano: dynamics of syncretic language in Central Mexico*, Tucson, University of Arizona Press.

- Jiménez Sabater, M. (1977): «Estructuras morfosintácticas en el español dominicano: algunas implicaciones sociolingüísticas», *Ciencia y Sociedad*, 2, pp. 5-19.
- Jonge, B. de (1999): «El tiempo de todos los tiempos: el uso del presente perfecto en el español bonaerense», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 1, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 297-304.
- Jorques Jiménez, D. (1999): *El verbo hispánico. Fundamentación pragmatolingüística*, Valencia, Universitat de València.
- Jorques Jiménez, D. (2000): «Transferencias aspectuales en el español americano en contacto», en J. Calvo (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 31-59.
- Justiniano de la Rocha, D. (1986): *Apuntes sobre las lenguas nativas en el dialecto español de Bolivia*, La Paz, Instituto Internacional de Integración del «Convenio Andrés Bello».
- Kany, Ch. (1976): *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- Keniston, H. (1937): *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago.
- Kock, J. de (1991): «Pretéritos perfectos simples y compuestos en España y América», en C. Hernández *et alii* (eds.), *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, pp. 481-494.
- Korkostegi, M. J. (1998): «La duplicación de objetos: origen, evolución y situación actual», *Anuario de Lingüística Hispánica*, XIV, pp. 267-279.
- Lantolf, J. (1980): «Constraints on interrogative word order in Puerto Rican Spanish», *Bilingual Review*, 7, pp. 113-122.
- Lapesa, R. (1992a): «El español llevado a América», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 11-24.
- Lapesa, R. (1992b): «La interpolación caribeña del sujeto en las oraciones interrogativas», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I, Madrid, Arco, pp. 545-553. También en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, 1996.
- Lapesa, R. (1996): *El español moderno y contemporáneo*. Barcelona, Crítica.
- Lascaris, C. (1975): *El costarricense*, San José, EDUCA.
- Lipski, J. M. (1977): «Postposed subjects in questions. Some considerations», *Hispania*, LX, pp. 61-67.
- Lipski, J. M. (1986): «Central American Spanish in the United States: El Salvador», *Aztlán*, 17, pp. 91-124.
- Lipski, J. M. (1996): *El español de América*, Madrid, Cátedra.

- Lope Blanch, J. M. (1996): «México», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 81-89.
- Lope Blanch, J. M., ed. (1971): *El habla de la ciudad de México: materiales para su estudio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, H. (1965): «Nuevos datos sobre el voseo en Cuba», *Español Actual*, 4, pp. 4-6 y 5-12.
- López Morales, H. (1983): *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, H. (1992a): «Panorama del español antillano de hoy», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 295-324.
- López Morales, H. (1992b): *El español del Caribe*, Madrid, MAPFRE.
- Luján, M. y C. Parodi (1999): «Reduplicación de objetos con clíticos, orden de palabras y concordancia verbal», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 1, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 331-340.
- Martínez, A. (2001): «Variación sintáctica y contacto de lenguas: Clíticos», en H. Perdiguer y A. Álvarez (eds.), *Estudios sobre el español de América*, Burgos, Universidad de Burgos (CDRom), pp. 921-928.
- Megenney, W. (1985): «La influencia criolla-portuguesa en el español caribeño», *Anuario de Lingüística hispánica*, 1, pp. 157-179.
- Mendoza, J. G. (1988): *Caracterización morfosintáctica del castellano paceño*, manuscrito inédito, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés.
- Mendoza, J. G. (1992): «El castellano del siglo XVI en Bolivia» y «Aspectos del castellano hablado en Bolivia», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 413-436 y 437-499, respectivamente.
- Minaya Portella, L. (1978): «Descripción sintáctica del habla del niño ayacuchano», *Lingüística y educación: Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*, Lima, ALFAL, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 464-477.
- Minaya, L. y M. Luján (1987): «Verbos duplicados en el habla de niños bilingües en quechua y español», en H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, pp. 839-852.
- Montes Giraldo, J. J. (1967a): «Sobre el voseo en Colombia», *Thesaurus*, XXII, pp. 21-44.
- Montes Giraldo, J. J. (1967b): «El Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC), encuestas, exploradores, publicaciones: 1956-1966», *Thesaurus*, XXII, pp. 94-100.

- Montes Giraldo, J. J. (1982): «El español de Colombia: propuesta de clasificación dialectal», *Thesaurus*, XXXVII, 1, pp. 23-92.
- Montes Giraldo, J. J. (1992): «El español hablado en Colombia», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 519-542.
- Montes Giraldo, J. J. (1995-1996): «La bipartición dialectal del español», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile, Homenaje a Rodolfo Oroz*, XXXV, pp. 317-331.
- Montes Giraldo, J. J. (1996): «Colombia», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 134-145.
- Morales, A. (1988): «Infinitivo con sujeto expreso en el español de Puerto Rico», en R. Hammond y M. Resnik (eds.), *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, Washington, Georgetown University Press.
- Morales, A. (1992): «Variación dialectal e influencia lingüística: el español de Puerto Rico», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 339-351.
- Morales, A. (1999): «Anteposición de sujeto en español de Caribe», en L. Ortiz López (ed.), *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 77-98.
- Morales, A. y M. Vaquero, eds. (1990), *El habla culta de San Juan: materiales para su estudio*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- Morales, F. (1972): «El voseo en Chile», *Boletín de Filología* (Santiago de Chile), 23-24, pp. 262-273.
- Moreno de Alba, J. G. (1992): «El español hablado en México», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 627-647.
- Moreno de Alba, J. G. (1999): *El lenguaje en México*, México, Siglo XXI.
- Moya, O. (1999): «Tendencias en el modo verbal del castellano en la región andina de Bolivia», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 1143-1149.
- Navarro Tomás, T. (1929): «Impresiones sobre el estudio lingüístico en Puerto Rico», *Revista de Estudios Hispánicos*, II, 2.
- Navarro Tomás, T. (1948): *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial Universitaria.
- Núñez Cedeño, R. (1983): «La pérdida de trasposición de sujeto en interrogativas pronominales del español del Caribe», *Thesaurus*, XXXVIII, 1, pp. 1-24.
- Ocampo, A. M. y F. A. Ocampo (1999): «El adverbio *ya* como marcador aspectual perfectivo en español rioplatense», en J. A. Samper y M. Troya (coords.)



- et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, I, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 381-388.
- Oroz, R. (1966): *La lengua castellana en Chile*. Santiago, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile.
- Otalorá de Fernández, H. y A. González, eds. (1986): *El habla de la ciudad de Bogotá: materiales para su estudio*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Oyanedel, M. y J. L. Samaniego (1999): «Notas para un nuevo perfil lingüístico del español de Santiago de Chile», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 1177-1186.
- Páez Urdaneta, I. (1981): *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*, Caracas, Casa de Bello.
- Palacios, A. (1998a): «Variación sintáctica en el sistema pronominal del español paraguayo: la elisión de pronombres objeto», *Anuario de Lingüística Hispánica*, XIV, pp. 451-474.
- Palacios, A. (1998b): «Santacruz Pachacuti y la falsa pronominalización del español andino», *Lexis*, XXII, 2, pp. 119-146.
- Palacios, A. (1999): «Discordancias pronominales en el español de América», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 1187-1195.
- Palacios, A. (2000): «EL sistema pronominal del español paraguayo: Un caso de contacto de lenguas», en J. Calvo (ed.), *Teoría y práctica del contacto de lenguas en América: el español en el candelero*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 123-143.
- Palacios, A. (2001): «El español y las lenguas amerindias», en T. Fernández, A. Palacios y E. Pato (eds.), *El indigenismo americano. Actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 71-98.
- Palacios, A. (2002): «Leísmo y loísmo en el español ecuatoriano: el sistema pronominal del español andino», *Homenaje al doctor Luis Jaime Cisneros*, PCUP, Lima, I, pp. 389-408.
- Pinkerton, A. (1986): «Observations on the tú/vos option in Guatemalan ladino Spanish», *Hispania*, 69, pp. 690-698.
- Pozzi-Escot, I. (1972): «El castellano en el Perú: norma culta nacional versus norma culta regional», en A. Escobar (ed.), *El reto del multilingüismo en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, pp. 125-142.
- Quesada Pacheco, M. A. (1990): *El español colonial en Costa Rica*, San José, Universidad de Costa Rica.

- Quesada Pacheco, M. A. (1996): «El español de América Central», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 101-115.
- Quesada Pacheco, M. A. (2000): *El español de América*, Cartago, Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Quilis, A. (1992a): «Rasgos generales sobre la lengua española en el Ecuador», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 593-606.
- Quilis, A. (1992b): *La lengua española en cuatro mundos*, Madrid, MAPFRE.
- Quilis, A. (2001): «Notas gramaticales sobre la lengua española de Bolivia», *Lexis*, XXV, 1 y 2, pp. 201-221.
- Quilis, A. y M. Graell (1992): «La lengua española en Panamá», *Revista de Filología Española*, LXXII, pp. 583-638.
- Rabanales, A. (1981): «Perfil lingüístico de Chile», en H. Geckeler *et alii* (eds.), *Logos Semantikos. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*, Madrid, Gredos-Walter de Gruyter, vol. V (edic. de Schlieben-Lange), pp. 447-464.
- Rabanales, A. (1987): «Fundamentos teóricos y pragmáticos del 'Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en las principales ciudades del mundo hispánico'», en H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, pp. 165-186.
- Rabanales, A. (1992): «El español de Chile: situación actual», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 565-592.
- Rabanales, A. y L. Contreras, eds. (1979 y 1990): *El habla culta de Santiago de Chile: materiales para su estudio*, vol. I, Santiago de Chile, Universidad de Chile, y vol II, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Reyes Benítez, I. Y. (1997): «Estructuras anglicadas de gerundio en la lengua hablada de la generación joven de San Juan y de La Habana: estudio comparado», *Revista de Estudios Hispánicos. Río Piedras*, XXIV/1, pp. 237-254.
- Ricci, J. e I. Malan de Ricci (1962-1963): «Anotaciones sobre el uso de los pronombres tú y vos en el español de Uruguay», *Anales del Instituto de Profesores Artigas*, 7-8, pp. 163-166.
- Rodríguez de Montes, M. L. (1981): *Muestra de literatura oral en Leticia, Amazonas*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Rodríguez, H. (1975): *El español actual: enemigos, retos y políticas*, Quito, Academia Ecuatoriana de la Lengua.
- Rojas Mayer, E. M. (1980): *Aspectos del habla en San Miguel de Tucumán*, Universidad Nacional de Tucumán.
- Rojas Mayer, E. M. (1989): «Acerca de los pronombres personales tónicos en el habla del noroeste argentino», *Actas del VII Congreso (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Tomo II, Santo Domingo, pp. 9-18.

- Rojas Mayer, E. M. (1992): «El voseo en el español de América», en C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Pabecal, Junta de Castilla y León, pp. 143-165.
- Rona, J. P. (1967): *Geografía y morfología del voseo*, Porto Alegre, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul.
- Rosenblat, A. y P. Bentivoglio, eds. (1979): *El habla culta de Caracas: materiales para su estudio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Rossi de Fiori, I. M., S. Martorell de Laconi y E. Ballone de Martínez (1989): «Algunas particularidades de la lengua oral en la ciudad de Salta», *Actas del Segundo Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan (Argentina), pp. 123-139.
- Sánchez Méndez, J. (2002): *Historia de la lengua española en América*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Sedano, M. (1988): «Yo vivo es en Caracas: un cambio sintáctico», en R. Hammond y M. Resnik (eds.), *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, Washington, Georgetown University Press, pp. 115-123.
- Sedano, M. (1989): «Un análisis comparativo de las cláusulas pseudohendidas y de las cláusulas con verbo *ser* focalizador en el habla de Caracas», *Actas del VII Congreso de la ALFAL*, II, Santo Domingo, pp. 157-172.
- Sedano, M. (1990): *Hendidas y otras construcciones con SER en el habla de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Filología «Andrés Bello».
- Sedano, M. y P. Bentivoglio (1996): «Venezuela», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 116-133.
- Sorensen, H. (1999): «El verbo *decir* como marcador de discurso en el habla de Caracas», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 1273-1282.
- Stiehm, B. (1987): «Sintaxis histórica, dialectos de América y sintaxis natural», en H. López Morales y M. Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española-Madrid, La Muralla, pp. 441-447.
- Stratford, B. D. (1989): *Structure and use of Altiplano Spanish*, Ph. D. Disertation, University of Florida.
- Suárez, V. (1945): *El español que se habla en Yucatán*, Mérida, Universidad de Yucatán.
- Torrejón, A. (1986): «Acerca del voseo culto de Chile», *Hispania*, 69, pp. 677-683.
- Torrejón, A. (1991): «Fórmulas de tratamiento de segunda persona singular en el español de Chile», *Hispania*, 74, pp. 1068-1076.

- Torroja de Bone, N. (1999): «La pluralización de *hacer* en las expresiones temporales. Su manifestación en el habla de Caracas, en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, I, pp. 497-509.
- Toscano Mateus, H. (1953): *El español del Ecuador*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Urrutia, H. y T. Fernández (1995): «Duplicación de clíticos en el español: Chile y País Vasco», *Lingüística española actual*, XVII/1, pp. 77-106.
- Urrutia, H. y T. Fernández (1998): «La duplicación y supresión del clítico de tercera persona: Chile y País Vasco», en C. García Turza *et alii* (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Logroño, Universidad de La Rioja, tomo I, pp. 863-880.
- Van Wijk, H. (1969): «Algunos aspectos morfológicos y sintácticos del habla hondureña», *Boletín de Filología* (Universidad de Chile), 30, pp. 3-16.
- Vaquero de Ramírez, M. (1989): «El español de América, el español de Puerto Rico y dos proyectos de estudio: el español culto de las capitales y el *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*», *Asomante*, 1-2, pp. 11-28.
- Vaquero de Ramírez, M. (1996a): «Las Antillas», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 51-67.
- Vaquero de Ramírez, M. (1996b): *El español de América. II Morfosintaxis y léxico*, Madrid, Cuadernos de Lengua Española, Arco/Libros.
- Vara Reyes, V. (1960): *El castellano popular en Tarija*, La Paz, Impreso Boliviano.
- Vargas Dengo, C. (1975): «El uso de los pronombres *vos* y *usted* en Costa Rica», *Revista de Ciencias Sociales*, 8, pp. 7-30.
- Vidal de Battini, B. (1949): *El habla rural de San Luis, parte I: fonética, morfología, sintaxis*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana VII, Universidad de Buenos Aires.
- Villegas, F. (1965): «The voseo in Costa Rica Spanish», *Hispania*, 49, pp. 118-120.
- Wagner, C. (1996): «Chile», *Manual de dialectología hispánica. Tomo II. El español de América*. Dirigido por M. Alvar, Barcelona, Ariel, pp. 222-229.
- Ycaza Tigerino, J. (1980): *Situación y tendencias actuales del español en Nicaragua*, Managua, Ediciones Lengua.
- Yoon, S. (1999): «El español de Venezuela. En torno al habla culta de Caracas», en J. A. Samper y M. Troya (coords.) *et alii*, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria-Librería Nogal, pp. 1325-1335.
- Zimmermann, K. (1995): «Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica», en K. Zimmermann (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 9-34.